POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

EL SIGLO

(PORTE PAGO)
ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 118
PRECIO $ 1.50 EL EJEMPLAR

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.620

UN GRAN DUELO

Una inmensa desgracia enluta, en estos momentos, el alma de la patria. Juan Carlos Blanco ha muerto! Su noble corazón, abierto a todas las inspiraciones generosas, á todas las delicadezas del sentimiento, ha dejado de latir. El su cerebro vigoroso se ha extinguido la chispa divina del pensamiento, con que iluminó tantas horas solemnes de la vida nacional. La enmudecida palabra, siempre aquella voz incomparable que supo cautivar y entusiasmar á dos generaciones.

Juan Carlos Blanco ha muerto! Se ha ido una de las glorias de nuestra democracia, el más completo de nuestros oradores, el brillante caballero de nuestras luchas cívicas. Su vida intensa y luminosa se extinguióse ayer, cuando la gravia el soporífico que la alentara podía dar magníficos frutos.

Aunque la vida del doctor Juan Carlos Blanco es conocida por la mayoría de sus conciudadanos, conviene recordarla en algunas páginas. Hay investigadores que, estudiando la obra de sus compatriotas en las colecciones de decretos, y no encontrando sino raras veces un nombre que creyeron hallar con frecuencia, resuelven que la actuación de quien tan reducido lugar ocupa en los registros oficiales no debió ser muy fecunda, y que su influencia en los destinos del país debió ser nula, o por lo menos muy leve. Puede ocurrir muy bien esto, con el doctor Blanco, lo mismo que con otros distingo dos cuidadanos que han vivido los mejores años de su vida extranjeros en el seno de la patria, y para esos investigadores, especialmente, hay necesidad de escribir estas biografías, que demuestran hasta la evidencia una verdad formulada no hace mucho tiempo por un distinguido estadista, que no se sirve al país unicamente desde los cargos públicos, y que, a veces, lo han servido más y mejor los que menos cargos públicos han llegado á desempeñar en su vida.

Primeros pasos

No era, el doctor Blanco, de los hombres que deben su elevación y la posición que alcanzan entre sus conciudadanos á circunstancias ajenas á los méritos propios que poseen, á la fortuna heredada, á las facilidades que da esta para abrirse paso, ó á cualquier factor de esa clase. Del doctor Blanco, se puede decir todo lo contrario: las hadas bienhechoras no rodearon su cuna, ni tomaron á su cargo la tarea de guiarlo en sus primeros pasos. A los doce años, al salir de la adolescencia, perdió á su padre y quedó entregado al esfuerzo propio, forjándose así, su carácter, en el dolor y en el trabajo, poderosos agentes de selección, que sólo respetan á los privilegiados, á los que moral é intelectualmente se bastan para salir triunfantes en la lucha, y no que, fatzmente, dan á aquellos á quienes respetan y proclaman vencedores, un vigor y un empuje, que no tienen los que se forman en otro medio y en otra escuela.

De ese modo, en ese ambiente fatal para los mediocres, para los vulgares, sólo favorable á los que tienen talla de triunfadores, creció y se educó el doctor Juan Carlos Blanco, fué preparándose para la carrera brillante que de inmediato había de abrirse á su esfuerzo!

Su existencia de estudiante, comprometida por apremiantes necesidades que le impedían consagrarse por entero al estudio, dió ya, sin embargo, la medida aproximada de lo que más tarde había de dar ese espíritu superior. Dotado de la noble vanidad que impide dejarse eclipsar por nadie y que es uno de los más poderosos y más dignificantes estímulos de la actividad humana, el doctor Blanco era ya de los primeros en las aulas, como había de serlo, más tarde, tanto en el terreno de los debates doctrinarios, como en el foro ó en la arena de las ardientes luchas políticas. Terminada su carrera de abogado en 1871, cuando tenía veintiocho años ya, sin ser profeta, se podía calcular la influencia que había de tener en el futuro, sobre los acontecimientos más importantes de la vida de la República.

En la guerra

Su actuación de tribuno y de soldado, diseñada en días anteriores, se acentuó de una manera brillantísima durante la revolución blanca de 1871. Por tradición y por sentimiento, el doctor Blanco militaba en las filas del partido colorado, que le debe el tributo de lo más puro de su inteligencia, de los mejores años de su vida; pero, incapaz de odios partidistas y personales, entonces como en todas ocasiones, sólo amaba en el culto de la patria, á las pasiones que ensangrentaban el territorio nacional. Ingresó, decimos, en el ejército del gobierno, llevado por los más nobles sentimientos, y fué á ocupar su puesto de combate, jugando así, llevado por sus convicciones cívicas, un porvenir incomparable, que podía ser cortado en un instante, por una bala más torpe que las otras.

En ese puesto, le halló el cañón del combate de la Unión, librado el 29 de Diciembre de 1871. — Ayudante de la Brigada de línea, bajo las órdenes del Presidente Batlle y del Ministro Coronel Fernando Torres, mostró, el doctor Blanco, en aquel combate, como en otras acciones anteriores, la intrepidez de un veterano. — Torcíle, en persona, del colocación en la línea de fuego al Batallón 20 que mandaba el Coronel Casimiro García y llevar órdenes bajo un fuego mortífero á Pagola, á Vázquez y á Navajas, que se hallaban al frente de distintas unidades del ejército. — En todo el desarrollo de esa acción se mostró, que impresionaba á muchos guerreros envejecidos en la pelea, el doctor Blanco conservó siempre su habitual serenidad, cruzando tranquilo, indiferente, la zona de mayor peligro, tantas veces cuantas le exigieron las tareas propias de su cargo.

Hemos oído hablar del caso á muchos compatriotas, viejos hoy, hombres ya hechos, entonces. No hay uno sólo que no tenga palabras de admiración para la conducta de aquel joven, que salía de las aulas para encontrarse en un campo de batalla, y que, servía de ejemplo, con su inalterable tranquilidad, á los soldados endurecidos en esa contienda. — Es de admirarse, que no es el valor instintivo de los temperamentos fríos, no la serenidad adquirida de los que hacen de la guerra un oficio, sino el que proviene de la superioridad del espíritu, de las convicciones profundamente arraigadas, de la abnegación infinita por el triunfo de dichas convicciones!

Magistrado

Hecha la paz, el doctor Blanco fué nombrado Juez de Comercio, al mismo tiempo que Carlos María Ramírez asumía la Fiscalía de Gobierno y Hacienda. — Sólo había entonces un Juzgado de Comercio en toda la República. —Sus tareas eran difíciles y excesivas. —El doctor Blanco, supo desempeñarlas con un acierto que le mereció su dedicación constante y su completa parte de las clases honradas y trabajadoras del país. Sin embargo, no permaneció mucho tiempo en ese cargo, en razón de que su temperamento de tribuno no se avenía mal con la tranquilidad de la magistratura, en momentos en que la política reclamaba el esfuerzo de todos los buenos ciudadanos.

Acción política

Volvió así, á la política, el doctor Blanco, á su terreno verdadero, á la vida agitada de la plaza pública en la que sus facultades tenían ancho campo para desarrollarse y hacerse sentir. Alejando las resistencias de pasiones bravías, que más tarde han á hacer exclusión en la triste jornada del 10 de Enero de 1875, levantó la candidatura del doctor Juan Carlos Gómez para representante del pueblo, en una turbulenta reunión celebrada en el teatro San Felipe, y concurrió después con su esfuerzo, á los trabajos hechos en favor de la candidatura presidencial del doctor José María Muñoz, á quien dió su voto el 1.o de Marzo de 1873 en su calidad de diputado elegido en Noviembre de 1872.

Desde su banca de legislador, una vez derrotada la candidatura del doctor Muñoz, contribuyó en cuanto pudo á la reconstrucción institucional del país. Pero no continuó durante mucho tiempo en el desempeño de su mandato. La anarquía de ideas que reinaba en la Asamblea y en la opinión pública, le disgustó profundamente, persuadido de la inutilidad de su permanencia en la Cámara. Retrose, pues, momentáneamente, á la vida privada, lo que no le impidió hallarse en la plaza, junto á sus amigos políticos, el 10 de Enero, compartiendo el sacrificio con energía indomable. Le valió esto, que, una vez derrocado el gobierno del doctor Ellauri, se le persiguiera con empeño con el fin de hacerle formar parte del grupo de ciudadanos enviados á la Habana, lo que pudo evitar á duras penas, embarcándose para Buenos Aires, donde residió durante algún tiempo.

Bajo Latorre

Volvió en la época de la omnipotencia de Latorre, sofocado el heróico movimiento conocido por revolución tricolora. En esos días sombríos, tuvo el patriótismo escarnecido, denigrado, un asilo inviolable en el Atenéo del Uruguay, dentro de cuyas salas se desarrolló vigorosa, exhuberante, la intelectualidad nacional, simultáneamente con el espíritu de ciega resistencia al despotismo. El doctor Juan Carlos Blanco entró de lleno en ese movimiento, á la vez intelectual y moral, científico y cívico. En la cátedra de filosofía del Atenéo y en la tribuna de la misma institución, que le nombró su presidente, enseñó á la vez que las doctrinas científicas más modernas, los principios más puros de política práctica y los más altos dogmas de la moral republicana. Su oratoria flexible que pasaba sin esfuerzo de la tribuna de las arengas á la discusión académica, se impuso en aquellos momentos con un dominio irresistible. Fué, puede decirse, una verdadera personalidad con el Atenéo, de aquel Ateneo sabio y patriota á la vez, que así cultivaba la inteligencia de las nuevas generaciones, como forjaba su carácter para la ruda prueba que la época les deparaba.

Bajo Santos

Eliminado Latorre del escenario y elevado á la presidencia el doctor Varela, no fué el doctor Blanco de los que buscaron acomodamiento con la nueva situación. Comprendiendo que con diferentes hombres el régimen subsistía, permaneció en la oposición, entrando con entusiasmo en la cruzada civica que precedió á la fundación del partido constitucional. — Fué en este movimiento donde la elocuencia y la energía del doctor Blanco rayaron á mayor altura. — Nadie pudo eclipsarlo por la fuerza del pensamiento, ni por el brillo del estilo, ni por la viril intrepidez de su actitud. — El célebre discurso del Skating, uno de los que produjeron en aquel movimiento, es uno de los más medulosos y más brillantes de la oratoria tribunicia y una de las páginas más grandes que puede encerrar la vida de un republicano.

Allí, en presencia del déspota que asomaba por una de las ventanas del Cuartel de Dragones, ante una inmensa asamblea constituyente, el doctor Blanco lanzó el más tronador anatema contra el que contra el pueblo que su dominación envejaba sobre la patria. — El 20 de Mayo, cuando Zorrilla rán cayó bajo los pies de la manzana, el doctor Blanco fué de los primeros en concurrir á la casa del asesino, en que tarde, para inducir al bárbaro, ó por lo menos, Moderarlo después, en la presencia de «El Pais», Carlos María Ramírez se sentaba á escribir sobre aquel y sobre la sucesión de atentados que precedían. El doctor Blanco, sentado frente á él, contemplaba indignado los hechos con la facilidad y la vehemencia que le fueron características. Ramírez tomaba sus frases y las estampaba en el papel con toda la pasión y el color que encerraban, terminándolas después con algunos párrafos propios.

Así se escribió el artículo con que al día siguiente, «El Plata», víctima ya también de la mazorca, llevaba al pueblo la palabra de protesta, valiente de indignación y de ira, y preparaba la obra de la reivindicación futura.

Verguenza bañará

Esa misma noche fueron asaltadas las imprentas de «El Plata» y «La Razón». En esta, un infortunado inválido, de apellido Fontan, había sido ultimado por la mazorca. Víctima oscura del deber, sacrificada sin culpa de nin-

gún género, su muerte exigía un tributo póstumo. — Se pidió de todos los partidos eran órganos declarados. Comprendiéndolo así, varios ciudadanos constitucionalistas, reunióronse en el estudio del doctor Gonzalo Ramírez y resolvieron acompañar al féretro de Fontan, en el momento de ser enterrado á la tierra. «Eso no basta ¡oh uno de los presentes; hay que hablar sobre su tumba». Oyó esto el doctor Blanco, y antes de que nadie pronunciara una palabra, dijo con la mayor naturalidad, como quien se prepara á formular un brindis en cualquier fiesta: «Yo hablaré».

Bien pudo decir entonces, el doctor José Pedro Ramírez, repitiendo una frase histórica: «Podemos estar tranquilos, Vergnaud hablará».

Y habló Vergnaud. El día después, de para el entierro de Fontan, cuando toda la ciudad, acorada todavía por los excesos cometidos, se mantenía en el más absoluto recogimiento, y á espera de nuevos crímenes; un grupo de ciudadanos cuyos nombres cabe guardar la historia, tomaba el féretro del infeliz tipógrafo, y, á pulso, lo conducía al cementerio. El cortejo recorrió las calles principales exhibiendo al pueblo aquel testimonio mudo, pero elocuente, de la barbarie que pretendía entronizarse, y fué á pasar por frente á la casa del entonces ministro de la Guerra.

Una vez en el cementerio, donde se hallaban reunidos, en actitud amenazante, los mazorqueros de la víspera, el doctor Blanco tomó la palabra y pronunció una arenga llena de fuego, en la que señalaba por sus nombres á los verdaderos autores del crimen. A medida que hablaba su acento se hacía más vibrante y más avasallador. Los mazorqueros, contenidos en un principio, empezaron á dar señales de una próxima agresión. El doctor Blanco, no se inmutó. Con el revólver en la mano —actitud secundada por el pequeño grupo que lo rodeaba—terminó su discurso, y se retiró luego tranquilamente, sin preocuparse del cortejo amenazador que seguía sus pasos.

No terminó aquí, sin embargo, su actuación descollante y decisiva en esa época nefasta. Perseguidos los redactores de «El Plata», se vieron obligados á emigrar. Pero el diario no podía cesar de inmediato, porque hubiera sido sugerir al gobierno, la idea de que por medio de amenazas y de violencias asegularía la prensa independiente. Era necesario dar reemplazantes á Carlos María Ramírez y á Sienra Carranza. Blanco se ofreció á serlo, y lo fué, con José Pedro Ramírez, hasta el momento en que cesó la publicación de diario.

Quedaba entonces «La Razón» en la arena periodística, y el doctor Blanco le prestó su concurso, en diversas ocasiones, siguiendo su política inexistente contra el mal propiciando, pugnando por despertar al país de su letargo, para lanzarlo á la reivindicación de sus derechos. Allí, en las columnas de «La Razón», escribió artículos magníficos, admirables en su fondo, como en su forma, entre los que se destacan los publicados en 1883, al ser conocidos los tormentos de que fueron víctimas Volpi y Patrone.

Entre tanto, no descuidaba el doctor Blanco las tareas á que con tanto éxito se dedicara en los primeros tiempos del Ateneo. En este mismo, y en otros centros públicos, su palabra se hacía oir con frecuencia en disertaciones que producían honda impresión en todos los sembrados de estudio. Fué entonces cuando dió sus célebres conferencias sobre la novela experimental y sobre Idealismo y Realismo, destinadas á producir una verdadera revolución en las espíritus. Conferencia curiosa, que refleja el más alto honor sobre el doctor Blanco y sobre el país: años antes de que las teorías estéticas de Guyau fueran conocidas en el Río de la Plata, aquel compatriota sembraba rumbos idénticos al pensamiento literario de la humanidad.

Más ó menos en aquella época fué, el doctor Blanco, actor en un incidente que dá la medida exacta de la energía inquebrantable de su actitud, fuerza poderosa, oculta bajo las formas amables de una cultura nunca desmentida. Asiduo concurrente á las corridas de toros, el doctor Blanco presenciaba una de ellas desde los tendidos, á corta distancia del palco que ocupaba el general Santos. De pronto, un entusiasta se lanza del tendido á la plaza; los soldados lo sacan, y lo sacan en forma violenta, golpeándolo brutalmente. Todo el público se pone de pié, apostrofando á los autores del atentado. El general Santos, impaciente, lanza un grito imponiendo silencio, y su voz, recogida por los más próximos y trasmitida hasta los más lejanos, pone fin á tal manifestación. El público calla y se sienta, pero queda en pie, protestando, el doctor Blanco. Santos le grita entonces: «que dice, señor?» El doctor Blanco se vuelve; levanta el sombrero á él con su hermosa figura de tribuno, y le contesta con el más tremendo apóstrofe que se hubiese lanzado contra aquel gobernante.

A fines de 1885, el doctor Blanco fué de los iniciadores del movimiento revolucionario, que culminó en la infausta jornada del Quebracho. Trasladóse á Buenos Aires tomando parte activa en toda la organización del movimiento, al que dió, además, importante concurso pecuniario, sacrificando generosamente el fruto de largos años de activo trabajo en su estudio de abogado, que era uno de los primeros del país. Derrotada la revolución, regresó á Montevideo, dispuesto á volver de nuevo al trabajo y á la lucha, si bien persuadido de que, en aquello momento, la República del esfuerzo armado contra el gobierno de Santos, debía ser estéril y derramar inútilmente nueva sangre.

La conciliación

En este orden de ideas lo encontró la conciliación de Noviembre. El doctor José Pedro Ramírez al entrar á la cartera de Gobierno, llevaba en sus manos la bandera del Quebracho, la bandera de las instituciones, al tratar de potencia á potencia con el vencedor, imponiendo el programa de principios consignado en los Memorandums de 31 de Octubre y 1.o de Noviembre de 1886, fijó sus ojos en el doctor Blanco, encontrando que no podía tener otro aliado mejor en la patriótica pero difícil misma empresa. El mismo doctor Ramírez lo manifestó en carta dirigida al doctor Blanco, cuyos párrafos pertinentes vamos á transcribir:

«Otra cosa necesitaba, dice el doctor Ramírez; necesitaba dos hombres de antecedentes honorables, de probidad indisputable, intachables é intachables que se prestasen á formar parte, lo en el Ministerio que estaba autorizado para integrar.

«De un hombre tenido por honrado puede sospecharse. Las situaciones que pueden en nuestro país y en todos aparte han desenmascarado á muchos adriñones que se tenían por dechados de virtud, pero difícilmente se acomplotan los hombres que la opinión pública tiene por probos para echar á la espalda todos los escrúpulos en un momento dado y clandicar miserablemente en aras de mengudas ambiciones.

«Eran, pues, usted y Rodríguez Larreta, terminaba diciendo, un anhelamiento que necesitaba, y no fué sin grandes sacrificios que me acerqué á solicitar su concurso personal y directo. La contestación afirmativa de usted, me tranquilizó completamente, y empecé á creer, desde ese momento, que uno sólo era una resolución patriótica que tomábamos, sino que sería de grandes resultados para la causa del bien».

Y el doctor Blanco estuvo, como siempre, á la altura del sacrificio que se le pedía. Vió en la conciliación lo que era realmente, lo que tenía que ser; fué la iniciación de una era nueva, el derrumbe de un régimen definitivamente condenado, el impulso irresistible de las fuerzas populares. A los que cerraron esa actitud, el doctor Blanco dió respuesta en párrafos soberbios, contenidos en la carta que dirigió al doctor Ramírez pocos días después de la caída del ministerio.

«El gobierno de don Máximo Santos, en su último año, en este mismo año que finaliza, decía el doctor Blanco, colocó á la República en el caso de tener que pagar medio millón de pesos mensuales, dan sólo por intervenirse «Seis meses ¡ay! seis meses de guerra, otra habrían llevado la tragedia á su aterrorroso desenlace. ¿Sa vándose un spíritu pío? Cuál que ningún cudadano indigno de este nombre se aprox mara á Santos? Qué los dos meses de este recibieran sanción moral?»

«Ah! la sanción moral ya la experimenta terrible don Máximo Santos desde lejanas tierras, y ciegos serán ellos que no lo vean. La baja de Octubre es el último recuerdo que lleva de su patria! Las armas que después se le presentaron no podían hacérselo olvidar».

«Dónde estaba, pues, la entereza civica? En enmudecer, en permanecer impasibles por temor de una abstracción, como el árabe por temor de infringir un precepto del Corano, en el al encuentro del derrumbe del peligro para sucumbir en él ó salvar los restos de nuestro honor y de nuestra dignidad?»

«Vuelta y humillada la Francia después de Metz y de Sedan, dice Fabre Ulpe — «si una pulgada de nuestro suelo tiene que ser la piedra de nuestras fortalezas».

«Era un principio—Thiers se abstuvo de proclamarlo; pero cuando el frente á frente del conquistador, discutía una pulgada menos de ese territorio y un franco menos del sudor del pueblo francés, Fabre proclamaba en sollozos, dejando que Thiers, el anciano, el imperialista y el orleanista sostuvieran solo la titánica lucha.

«Ah! yo me conmuevo ante el dolor de los que lloran tan tremendas desgracias. Es el llanto de la patria! pero «eso que la patria, en horas tan angustiosas, debe exigir de los ciudadanos más que su dolor y su llanto: debe exigir el mayor de los sacrificios que puedan consumar.

«Nosotros lo hicimos, concluye el «doctor Blanco, y fuimos Ministros de «don Máximo Santos».

Durante ese corto pero laborioso Ministerio, la personal dad del doctor Juan Carlos Blanco presentóse ante el país, más acentuados aún los rasgos características de su figura política: la entereza inquebrantable en las más difíciles situaciones; el talento para encontrar la dificultad y dominarla; por último, la elocuencia avasalladora que levanta y arrastra á las multitudes. Cayó, más querido, más admirado que al subir, afirmada su popularidad, definitivamente consagrado el prestigio de su nombre ante todas las conciencias honradas.

No por eso, no por haber abandonado el ministerio, dejó de hallar ocasión para servir al país. Hallábase aún este por compromisos tembles amenazadores convenciones leoninas que no sólo herían sus intereses sino hasta la dignidad misma. El gobierno del Teniente General Tajes, á seoso de salvar á la República, si era posible, de tales compromisos, recurrió á los primeros abogados del país nombrándoles en Comisión para que estudiaran el asunto. El doctor Blanco formó parte de dicha Comisión, en compañía de los doctores Requena, Ramírez, Brito del Pino, De María y otros notables jurisconsultos.

Su talento, su vasta erudición jurídica y su misma importancia política le dieron un puesto principal en el seno de tan brillante conjunto. Así fué que terminadas las deliberaciones de la Comisión, se le confió la tarea de redactar el informe correspondiente, produciendo un documento magistral que decidió la anulación de los celebérrimos contratos.

Durante la administración Tajes, le fueron ofrecidas la legación en París y la Representación de la República en el Congreso de Washington, ofrecimientos que declinó, como rehusó después una banca en la Cámara de Representantes. Sólo aceptó la cátedra de Derecho Civil en la Universidad. Momentáneamente alejado de la política, en una época en que no había en realidad políticos, en el período de las grandes empresas y de las fabulosas especulaciones, se consagró á la cátedra y á su profesión, ocupando, al mismo tiempo, en diferentes ocasiones, como ya se ha dicho, el cargo de Rector de la Universidad del Ateneo y la del Club Uruguay, la de nuestro primer centro intelectual y la de nuestro primer centro de sociabilidad.

Hasta fines de 1897, no se le vió salir de nuevo á la arena política.

No se crea, por esto, que permaneciera extraño á los sucesos. Los seguía de cerca, y aún colaboraba en ellos, cuando se reclamaba su concurso para el que quier esfuerzo patriótico. Así, en la lucha de los 21 días, fué hombre de consejo, elemento cuya influencia se solicitaba y se obtenía por los indigentes para atenuar solucitudes, hacer los grandes días del pueblo, para dirigir la prensa extravíada en algunos casos por la pasión política, para suavizar resistencias y para entonar cheirgias desfallecidas. Pero—lo repetimos—siempre á prudencia de 1897 volvió á entrar de lleno á la acción política, respondiendo á las exigencias de la situación que solicitaba su valioso concurso.

Fué entonces el doctor Blanco, la cabeza dirigente de la oposición colorada contra el gobierno de Idarte Borda. Saliendo á la prensa con más autoridad, si fuera posible, y con no menos brillo que en sus valientes campañas de «El Plata» y «La Razón», escribió en EL SIGLO dos artículos en que pantenaba al gobernante el dilema de someterse ó dimitir. El país entero se agitó al escuchar aquella palabra inspirada, y especialmente en el partido colorado, cuyo jefe que allí estaba su jefe, que el doctor Blanco era su bandera en aquel momento histórico. Se verificaron, entonces, las nuevas reuniones del Teatro Cibils, de las que fué el alma del doctor Blanco en la organización, y en el acto mismo de esas patrióticas asambleas.

Las reuniones de Cibils

La primera de ellas fué, á que se refiera, una vez más, el doctor Blanco con la energía propia de su carácter. —Interin—decía—se hacía necesario, al menos decir por intermedio de la Jefatura una resolución que equivale al eno permitan celebre de aquel infortunado gobernante. Conocidas esa resolución, la mayoría de los orgullosos dores del mandatario crigo que debe suspender la reunión.

El doctor Blanco pensó y sostuvo lo contrario: era necesario reunirse á pesar de todas las intimaciones y de todas las intimidaciones que el gobierno que el partido colorado no aceptado sus arbitrarias disposiciones. — Tal es otra cosa la siguiente carta dirigida por el doctor Blanco, al señor José Batlle y Ordóñez:

«Señor Don José Batlle Ordóñez

Estimado amigo: Me dicen que en presencia de la resolución de la Jefatura, se piensa desistir de la reunión de esta tarde ó que ha convocado el Club Universitario. — Soy de esta opinión, y aunque no tengo voto en las deliberaciones de aquel Club, deseo que individualmente y como ciudadano, conste desde ahora que mi modo de apreciar la resolución de la Jefatura y de proceder en consecuencia, disiente de todo lado de suspender la reunión.

A ella debe irse, para realizar viril mente sus propósitos.

Llenado este objeto que me propongo, soy su afectísimo amigo.—Juan Carlos Blanco. — Sbre. Enero 27/97.

La reunión se verificó. Asistimos á ella periodistas, y escuchamos fuera en su ambiente la inquietud de las asambleas que saben que de un momento á otro pueden ser disueltas á bayonetazos. Algunos soldados tuvieron la conveniencia de inmediata disolución. «El partido colorado, decían, está cortado, en sus derechos y no puede deliberar». En esa discusión estaba la asamblea, cuando apareció en el escenario el doctor Blanco.

Saludado por entusiastas aclamaciones dirigidas á la vez que á su enérgica actitud cívica, á su reincorporación pública al partido colorado, que desde aquel momento era un hecho, el doctor Blanco arengó á la concurrencia, exhortándola á permanecer en aquel sitio y á constituir la comisión colorada independiente, que había de ser base de la reorganización del gobierno de Idarte Borda. Sus frases valientes, entusiastas, retemplaron en un instante el espíritu de la asamblea, que se levantó electrizada, cuando el orador, después de hacer referencia á la resolución prohibitiva de la Jefatura política, dijo, con el tono de quien está dispuesto á jugarlo todo para no abdicar un derecho: «Quisiera saber cuál es el comisario de policía que se atreve á interrumpirme á mí».

Desde aquel momento, la resistencia al gobierno de Idiarte Borda quedó proclamada y resuelta. Constituyóse la Comisión, constituído el Comité, ambas corporaciones dirigieron á la opinión respectiva, de la preparando el movimiento revolucionario colorado, y en esa obra, tuvo principal intervención el doctor Blanco.

En eso estaban los colorados independientes, cuando se vió próximo, inminente, el estallido de la revolución nacionalista. El doctor Blanco vió que esa revolución, agrupando numerosos elementos colorados en torno de gobierno de Idarte Borda, lanzaba que hacer irrezurable la revolución colorada. Hizo, en consecuencia, todo lo posible para conseguir un aplazamiento, de parte de los nacionalistas. Fué á Buenos Aires, conferenciando con los jefes de la revolución, para persuadirlos de la necesidad de evitar al país la guerra civil y de resolverlo todo con un esfuerzo rápido dentro del partido colorado, que ofrecería luego amplias garantías al partido nacional. Por desgracia diversas causas precipitaron los sucesos, y la revolución nacionalista se produjo, sin fundado así, momentáneamente, al partido colorado para combatir ese movimiento.

La muerte de Idiarte Borda y la reacción política que siguió á ese suceso, hicieron que el doctor Blanco entrara de nuevo en acción apoyando decidido al nuevo Gobierno. Bien pronto quedó la tranquilidad nuevamente definida en dos campos: la asamblea colectivista de un lado: del otro, el país rodeando al señor Cuestas y sosteniendo su candidatura para la presidencia. El doctor Blanco comprendió que aquellas aspiraciones populares, se colocó al frente de este último bando. Al frente, si, podemos decir. Mientras Rufino Dominguez preparaba la fuerza material indispensable para la revolución que se incubaba, movía el doctor Blanco, la fuerza moral de la opinión pública, arrastrándola con su elocuencia y con el prestigio de una vida intachable. Bravo fué uno; cerebro y alma el otro. En aquella noche memorable en que en Vísperas de Domingo, reunían la Asamblea simultánea con mayoría de Senadores y Representantes, para precipitarse á derrocar al Presidente de la República, se pudo apreciar en su acción respectiva esos dos factores que se completaban para realizar la patriótica obra.

Dominguez con su golpe de vista militar, preparaba con su actividad integrante y enérgica, dominaba inteligentemente la situación. En dos horas dueño de la tierra, hace fracasar el plan conspirativo del terrenos de los leales Blanco, por el partido, se dirige á la plaza pública, buscando el medio propio de su acción tribunicia. Encuentra un grupo de personas; y arrastra en su palabra ardiente, la multitud á su frente obteniendo la incorporación de millares de ciudadanos, se dirige á casa del señor Cuestas con ese poderoso contingente moral que, á una orden del jefe, obedecía al Ejército Oriental, que ya no contaba material, fuerza armada para llevar adelante la obra revolucionaria.

Esta triunfa por fin y el doctor Blanco asume la presidencia del Consejo de Estado, que de á el doctor Blanco un carácter de autoridad, y retena superioridad de su espíritu en la dirección acertadísima de los debates, lo sorprendió á él como á todos, el motín militar del 4 de Julio.

Nadie mas interesado que ocurra por informes al ciudadano Enrique Lamas miembro de la redacción de «La Razón», se dirige á casa del presidente provisorio y estando en su seno hasta que se presentó que el motín, le llamaron á la línea con el objeto de tratar, en nombre del gobierno, las condiciones del sometimiento de los revolucionarios. Conocido aún no había pasado el fuego, y el pueblo dividido todavía, los filas de las tropas fieles al señor Cuestas, y entre ellas el doctor Blanco en las líneas avanzadas en compañía del hoy coronel Arturo Olaechea, procurando interponerse en las líneas enemigas. Los combates, y una vez suspendidas las hostilidades, acompañó personalmente los de los principales jefes para que, en defensa de los derechos de la República y se obtuvo el convenio.

Lo que ocurrió al día siguiente, del dominio de todo el país, será juzgado por la historia, pero de cualquier manera, en ella, en los tiempos contemporáneos, quedan dos una censura al doctor Juan Carlos Blanco, cuya delicadeza, nunca bastante apreciada, ante la sola sospecha de que pudiera serle imputada una acción reprochable, le impulsó á presentar la renuncia del cargo de presidente del Consejo de Estado cuarenta y ocho horas después de la capitulación.

Tanto el Consejo de Estado como la Asamblea y el pueblo, recibieron con sentimiento profundo la renuncia del doctor Blanco. Fué unánime la expresión del deseo de que fuera retirada. La figura política del doctor Blanco debía estar, y lo estaba, en la situación creada por el movimiento revolucionario de Febrero. Además, su presencia en el Consejo era sólida garantía de estabilidad para el caso de que faltara el señor Cuestas, cuya salud inspiraba serios temores. De todas partes llegaban manifestaciones pidiendo el retiro de la renuncia. El Consejo de Estado lo aceptó del doctor Blanco por intermedio de una comisión elegida en su seno y el distinguido ciudadano accedió, resumiendo, el cargo, en medio de nuevas demostraciones populares.

Al aproximarse las elecciones generales de 1898, el departamento del Salto tuvo el honor de tratar su candidatura para Senador frente á la de don Eduardo Mac-Eachen, impuesto por el oficialismo.

En el desempeño de su mandato de senador, el doctor Blanco fué un defensor celoso de todas las libertades, siendo de notar muy especialmente, su actitud en defensa del general José Villar, cuya estancia había sido atropellada por el piquete de caballería. Pero cuando su personalidad se destacó con mayor vigor y más altos prestigios fué algún tiempo después, ejercicio la presidencia de la Cámara de Senadores por dos veces consecutivas, en 1901 y 1902, le confió el voto de sus colegas.

La discusión del diploma del doctor Rodríguez Larreta, senador por Río Negro, fué el ocasión para que provocó su intervención enérgica é imparcial. Se había hecho de una cuestión de derecho y de justicia, una cuestión de pasiones partidistas. Al terminar sus discusiones quería que á todo trance fuera anulado el diploma del senador nacionalista. Una barra en la que figuraban algunos elementos inconscientes empujados por voluntades ocultas, presionaba en el debate. Pero, no pudo intimidar con sus manifestaciones á los senadores independientes. Tocó al doctor Blanco decidir con su voto, y lo hizo proclamando la validez del diploma. Cuando salió del Senado, se encontró con la barra, que se batía á dos senadores nacionalistas en la esquina de las calles Cámaras y Rincón. El doctor Blanco, lejos de esquivar el encuentro, fué á pasar al través de la multitud, que se retiraba en desorden, lanzando gritos hostiles. Imperturbable, siguió su camino, conminando á los exaltados con la dignidad de su actitud, y así llegó á su casa, rodeado por un grupo de amigos, que habían ido acompañarle á el durante el trayecto recorrido.

Más tarde, la elección de la Colonia y la discusión de la incompatibilidad entre las funciones de director del Banco de la República y las de Senador, provocaron una verdadera manifestación contra los senadores independientes.

El doctor Blanco decide seis veces con su voto contra las pretensiones del oficialismo. En la plaza lo esperan dos, tres, cuatro y trescientos individuos pertenecientes á las últimas clases sociales, con la consigna de ejercer presión sobre el Senado. Se le insta para que demore su salida, para que salga por la puerta de la calle Cerro. Blanco se niega terminantemente. Baja las escaleras con algunos senadores y varias personas que habían llegado al saber lo que ocurría y se presenta á los mazorqueros que silban y gritan amenazando pasar á la agresión de hecho. Se pide los nombres de los que forman en la plaza acuden entonces, grupos numerosos de Señores ciudadanos que rodean al presidente del Senado. En un instante, no menos de quinientas personas forman en fila cerrada y se abren paso entre

(SIGUE EN LA 3.a PAGINA)

Sucursal de la Farmacia Cranwell

--CALLE CHUCARRO ESQUINA MASINI--

(POCITOS)

En donde nuestros clientes podrán ser atendidos como en nuestra casa central.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO ESQUINA MISIONES

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1961)

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle Chucarro Esquina Masini (Pocitos) al señor Francisco Cranwell, quien continuará el establecimiento comercial con la misma clínica. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle Lavalleja número 34, de Montevideo, al señor Eduardo Pitalugue. Firmado: Francisco Cranwell. Montevideo, 10 de Setiembre de 1909.—Francisco Cranwell.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle Lavalleja número 34, de Montevideo, al señor Francisco Cranwell. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre de 1909.—Eduardo Pitalugue.

Hago saber que habiendo terminado los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1961, debiendo los acreedores de los participantes al comercio de la casa de Lavalleja número 43 con los participantes de la casa de Chucarro Masini, Pocitos, que se dirigen al Escribano Pitalugue, Lavalleja 43 con los documentos que acrediten sus créditos. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Cabral.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he vendido mi farmacia y anexos situada en la calle Lavalleja número 34 esquina Masini (Pocitos) al señor Eduardo Pitalugue, quien continúa el establecimiento comercial con la misma clínica. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

LECHERIA VENDIDA—Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de lechería, establecida en la calle Colón 125 de este ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

ALMACEN VENDIDO—El comercio y el público participan que he contratado vender mi almacén de ramos generales, situado en la calle Colón 125 de este ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—El abajo firmado participa que por contrato verbal de fecha 10 de Setiembre del corriente, se ha disuelto la sociedad que tenían establecida con sus hermanos Eduardo y Ernesto Pitalugue, la que giraba en la casa de comercio de ramos generales, situada en la calle Colón 125 de esta ciudad, y que los socios Eduardo y Ernesto Pitalugue, se retiran de la sociedad, quedando el activo y pasivo a nuestro cargo. Lo que se pone en conocimiento de los interesados. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—El abajo firmado participa que por la ley de 26 de Setiembre de del corriente se ha vendido la casa de comercio de ramos generales, situada en la calle Lavalleja número 43 esquina Masini (Pocitos) al señor Eduardo Pitalugue, quien continúa el establecimiento comercial con la misma clínica. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—José Bonomi.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender mi almacén de ramos generales, situado en la calle Colón 125 de esta ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano José Antonio Alvarez Pereira, se ha vendido que tenían establecida con sus hermanos Eduardo y Ernesto Pitalugue y Martigneda en los ramos de tienda, almacén y despacho de bebidas, que se vende y compra y vende la frutera del país, situada en la esquina de la calle Colón y Sarandí, todas las existencias activas y pasivas de dicha sociedad, que se disuelve por la ley de 26 de Setiembre de 1904 haciéndose cargo de todos los gastos y cobrando los acreedores de dicha sociedad, quienes deben dirigirse al escribano Pitalugue, Lavalleja 43. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender mi almacén de ramos generales, situado en la calle Colón 125 de esta ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participo al comercio y al público en general que he disuelto la sociedad que tenía establecida con mis hermanos Eduardo y Ernesto Martigneda en los ramos de tienda, almacén y despacho de bebidas, que se vende y compra y vende la frutera del país, situada en la esquina de la calle Colón y Sarandí, todas las existencias activas y pasivas de dicha sociedad, que se disuelve por la ley de 26 de Setiembre de 1904 haciéndose cargo de todos los gastos y cobrando los acreedores de dicha sociedad, quienes deben dirigirse al escribano Pitalugue, Lavalleja 43. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender mi almacén de ramos generales, situado en la calle Colón 125 de esta ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle Colón 125 de este ciudad, al señor José Gómez. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

AVISO—Participo al público y al comercio de mi comercio de ramos generales, situado en la calle Colón 125 de este ciudad, al señor Antonio Rubio Lavegal. El que se considera acreedor puede pasar con sus documentos al mismo local dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá ningún reclamo. Firmado: Gerardo Gómez. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Gerardo Gómez.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle de Pedro Bustamante número 1, al señor Eduardo Pitalugue. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he vendido mi farmacia situada en la calle de Pedro Bustamante número 1, al señor Eduardo Pitalugue. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que por escritura de fecha 10 de Setiembre del corriente, he vendido mi farmacia situada en la calle Lavalleja número 34 esquina Masini (Pocitos) al señor Eduardo Pitalugue, quien continúa el establecimiento comercial con la misma clínica. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AL COMERCIO—Participo que he vendido mi farmacia situada en la calle Pedro Bustamante número 1, al señor Eduardo Pitalugue. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AL COMERCIO—Participo que he vendido mi farmacia situada en la calle Pedro Bustamante número 1, al señor Eduardo Pitalugue. Firmado: Eduardo Pitalugue. Montevideo, 10 de Setiembre 26 de 1909.—Eduardo Pitalugue.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha

RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS

...scelo civil—sinó que es el fruto de una ...ecadencia é ignorancia.

...emos los criollos, poseemos más bien ...ualidades y aptitudes políticas que industriales ...ricolas, el automóvil, el velocípedo, ...ellos rápido que no se fatiga, no corre ...ntro, ni se enferma, ni requiere ve...rario, ni herraduras, ni cuidados, si ...ta.

...en lejanos tiempos, anteriores á esas ...ocas, se establecieron en las otras fuerzas ...ldeas, fué también el arma fundamental de la barbarie y de la lucha civilizadora, que se inició en la época del descubrimiento, se convirtieron en Centauros, ...ampos peleando de manera tan terrible ...n base de esas alimañeras. Pero los tiem...bárbaros se van para no volver más, ...ro la civilización y la educación que ...nforma, la acción impulsiva del rústico ...ldeas en forma convencional, de fuerza ...ra del desarrollo de los ferrocarriles, te...fo y telégrafos, vuelve á dar al caballo ...ro del caballo en otros tiempos inava...ble. Pero si la acción del caballo pier...ta en violencia se ganará en rapidez y ...ecisión de esas nuevas sociedades, destina...s á dejar la guerra de los soldados ...manos y á fundar el reinado de la paz, ...trabajo y del comercio universal sobre ...ra de la tierra, en acción civilizadora ...ser mayor como elemento de arrivul...ó. El caballo criollo, que ayer lo ...estaban para destruir riqueza y matar ...bres, lo debe explotar ahora el criollo ...ra la defensa de la tierra—para ...ar al mercado los productos del ...ampo, que son la base y el sostén ...l de la economía del mundo, de bienestar ...la vida para el hombre y para los pue...s.

Juan Sin Tierra.

...COS DE LA CAMPAÑA

...ROSARIO, 10 DE ENERO DE 1910.

...ASADO DEL TOROS—Los campos se ...ntran alguna en mal estado y otros ...ntos, pues no llueve y no hay pasto. ...ecesario llueva.

...Parece que empieza á mermar la en...medad de la garrapata.

...Presenta remonta del ganado con ...ro, al mejorar el mercado Eu-ropeo Gobierno Nacional ...Diciembre 5 de Catolica.

...Los ganados están en buen estado ...ro, pues se hacen pastear en esta sec...n donde cuenta con las simpatías de la ...ra harmadora.

...alto—

Personas Regidas de las secciones rurales ...suministran informes interesantes sobre ...ra, ganado y cosechas. Los informes ...ran que se han estimado tienen muchos pun...de interés.

...ta vez es el caso de hacer un pronóstico ...ro del año, no lo cada en forma gene...ta, mejorando en otras la llegada á ser tan mo...ro como en la República, pero en otras ...ran de ser alarmantes.

...Hace ahora un año, disponiendo la repetición ...ntuada alemanda de langosta criolla ...ta que tenemos más referencias muy ...ntes, se dijo que el estado de ánimo ...ra en el estado de ánimo que se mo...ra en otras ocasiones, que el pueblo ...ro difícil combatirla habiéndose obse...ro en pocos veces que para huir del pe...ro de la langosta, se dejaba de lado lo ...ro, ...ralmente, constituye una nota pintu...ca de ignorancia y barbarismo.

...ra el Ingeniero Agrónomo Don Fermín ...rrillaga acaba de vender á la Sociedad Lis...ra Ganadera Argentina, 1000 toros de ...ra Hereford. Tambien vendió 300 vacas para el ...ro de Rivera.

...ra la misma sección los señores E. Meri...ra y L. L. Pitieyro arrendaron á don Candi...ro una fracción decampo á un precio ...ro de 8.000 por cabeza y los lanzaron á 8.100 ...ro 8.200 por cabeza y los lanzaron á 8.100.

...ra la misma sección los señores E. Meri...ra y L. L. Pitieyro arrendaron á don Candi...ro Farías

Almanaque-Guia de «El Siglo»

Se vende en todas las librerías de la República

A la rustica..... $ 1.50 el ejemplar -- Encuadernado..... $ 2.00 el ejemplar

RECLAMOS

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran que tiene enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; Opina, como la mayoría de la gente habitar de estas padecimientos, hasta cree que existen remedios, no sabe muchos menos que existe tinte de almorranas un medicamento, el **Hilariol-Ratelle Nyrdahl**, que las cura radicalmente y sin riesgo alguno. No hay más que escribir: **Productos Nyrdahl**, Buenos Aires, calle Rincón, Buenos Aires, pues recibe franco de correo el bonito específico. Se vende casi todas las boticas de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Evitase Ud. la envoltura de cosa franco la firma de garantía: **Nyrdahl**. Se vende en todas las droguerías y farmacias. M. & C.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Pedro M. Lago, de fecha de ayer, he sido ordenado en quiebra el comerciante don Zotarles Frezzini, previniéndose en consecuencia: Lo que todas las personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes al deudor manifestarlo por escrito á este Juzgado, en plazo de tres días, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y de que todas las personas que deben al referido fallido, no pueden hacer sus pagos sino al Síndico que se nombrará, pues de lo contrario, se les obligará á pagar por la quiebra. Se ha nombrado Síndico provisorio al ciudadano don Juan J. Bidone, los títulos y justificación de su crédito, dentro del término de treinta días—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olano, secretario. 1119-6.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente á las 8 de la noche p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 79 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2do semestre de 1909, considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder á la elección de cuatro miembros de Directorio y acordar otros asuntos de importancia.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146-6-26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 49.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25 de los Estatutos).—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario.

José R. Gomensoro

100 RASTRAS POR AVERIA EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura en intervención del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, el embarcado del vapor alemán «Sertoria procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:

A. M.—[illegible] bultos 26 metras.
A. M.—509 [illegible] bultos 30 metras.
Venta consignatarios, en otro sellado.
A recibir y pagar en el día. 115m12p.

José R. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería efectuó en mi remate.—En mi salón de ventas, Piedras 117.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de un gran surtido de artículos para

Zapatería: Botines, botas, zapatillas, cordones, cremas, guantes, artículos de lana, colchas, sacos para bombas, pantalones, camisetas, abrigos, guantes, pelaos, polainas, botones, cortes, etc.

ZAPATERIA: Lo para calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Todo comprador será garantida en dinero, de acuerdo de todo el día siguiente. 146m18.

Victoria y Niños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más grande que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Cocoplata» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
30 caballos de carrera.

30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro de centímetros de altura.

4 potros origen J—B.
19 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantizo todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son fajas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Vayanse preparando los que previen animales especiales, y reservarlo para que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 135m22.

Victoria y Niños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 00 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 00 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha vendido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son [illegible] negras.

Vayan [illegible] los Corrales de Cazalá [illegible] vendo [illegible] mejores que las que [illegible] en los Corrales de la Tablada. 146m22.

José R. Gomensoro

100 RASTRAS POR AVERIA EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura en intervención del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, el embarcado del vapor alemán «Sertoria procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:

A. M.—[illegible] bultos 26 metras.
A. M.—509 [illegible] bultos 30 metras.
Venta consignatarios, en otro sellado.
A recibir y pagar en el día. 115m12p.

José R. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería efectuó en mi remate.—En mi salón de ventas, Piedras 117.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de un gran surtido de artículos para

Zapatería: Botines, botas, zapatillas, cordones, cremas, guantes, artículos de lana, colchas, sacos para bombas, pantalones, camisetas, abrigos, guantes, pelaos, polainas, botones, cortes, etc.

ZAPATERIA: Lo para calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Todo comprador será garantida en dinero, de acuerdo de todo el día siguiente. 146m18.

Victoria y Niños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más grande que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Cocoplata» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
30 caballos de carrera.

30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro de centímetros de altura.

4 potros origen J—B.
19 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantizo todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son fajas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Vayanse preparando los que previen animales especiales, y reservarlo para que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 135m22.

Victoria y Niños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 00 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 00 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha vendido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son [illegible] negras.

Vayan [illegible] los Corrales de Cazalá [illegible] vendo [illegible] mejores que las que [illegible] en los Corrales de la Tablada. 146m22.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45. Cerrito 319, piezas 7, pesos 55. Arequatá 906, piezas 4, pesos 28. Rincón 189 (c. piso), piezas 5, pesos 18; 25 de Mayo 97, piezas 5, pesos 25. La Paz 270, piezas 5, pesos 20. Rodas 170, piezas 4, pesos 25. 25 de Mayo 51, piezas 7, pesos 40. Rincón 192, piezas 4, pesos 25.

CASAS DE BALDOS—J. Jackson 311, piezas 5, pesos 18. Santa Teresa 5, piezas 3, pesos 12. San Salvador 45, piezas 3, pesos 12. Sarandí 79, piezas 4, pesos 18. Ejido 45, piezas 3, pesos 12. Ejido 47, piezas 3, pesos 12. Orillas del Plata 176, piezas 3, pesos 12. Cangallo 1, piezas 3, pesos 12. Cangallo 3, piezas 3, pesos 12.

QUINTAS—Millán 405, piezas 6, pesos 75. Valparadai 109, piezas 4, pesos 25. Gutenberg 4, piezas 4, pesos 25. J. B. Blanco 1 (Piedras), piezas 4, 30 de Abril, pesos 40. Camino al Cerro 240, piezas 3, pesos 45.

Alfredo Peixoto de Abreu Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910

Luisa acevedo, esposa; Juan Carlos, Pablo, Luisa, Eduardo, María, Daniel y María, hijos; Francisco Soca, hijo político; Antonio Blanco, hermano; Mariano Pérez Blanco, sobrino; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Piedras 22 (Positos).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Rossi, Miramonte y Cía.

Manuela Pallares

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910

Marcelina Pallares de Ocampo, hermana (ausente); Leopoldo Mancini y María Alcorta de Mancini, sobrinos; sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 5 p. m.—Casa mortuoria: Cerrito 319.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 4 p. m., en la Empresa Rossi, Miramonte y Cía.

Heraclio Piñeyrúa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910, en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Lía Varzi, esposa; Heraclio Mario, hijo; Heraclio Piñeyrúa padre, (ausente); Domingo, Lola P. de Espaller, Luis (ausente), Tomás, María del Carmen, Mariano y Carlos Piñeyrúa; María Varzi de R. de Varzi, madre política; hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cuareim 90.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Rossi, Miramonte y Cía.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 49.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25 de los Estatutos).—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario.

José R. Gomensoro

100 RASTRAS POR AVERIA EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura en intervención del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, el embarcado del vapor alemán «Sertoria procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:

A. M.—[illegible] bultos 26 metras.
A. M.—509 [illegible] bultos 30 metras.
Venta consignatarios, en otro sellado.
A recibir y pagar en el día. 115m12p.

José R. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería efectuó en mi remate.—En mi salón de ventas, Piedras 117.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de un gran surtido de artículos para

Zapatería: Botines, botas, zapatillas, cordones, cremas, guantes, artículos de lana, colchas, sacos para bombas, pantalones, camisetas, abrigos, guantes, pelaos, polainas, botones, cortes, etc.

ZAPATERIA: Lo para calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Todo comprador será garantida en dinero, de acuerdo de todo el día siguiente. 146m18.

Victoria y Niños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más grande que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Cocoplata» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
30 caballos de carrera.

30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro de centímetros de altura.

4 potros origen J—B.
19 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantizo todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son fajas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Vayanse preparando los que previen animales especiales, y reservarlo para que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 135m22.

Victoria y Niños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 00 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 00 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha vendido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son [illegible] negras.

Vayan [illegible] los Corrales de Cazalá [illegible] vendo [illegible] mejores que las que [illegible] en los Corrales de la Tablada. 146m22.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la recepción de formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del año 1910, durante los siguientes períodos de los próximos meses de Enero y Febrero.

Del 10 hasta el 31 de Enero para los estudiantes de la Sección Preparatoria; del 1 de Enero hasta el 3 de Febrero para los de la Facultad de Medicina y desde el 10 de Enero hasta el 10 de Febrero para los de la Facultad de Derecho y Matemáticas.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vendrá en los plazos que se indican, no habrá efectivas las multas que corresponden; se exceptúa del pago de estas á los que presenten exámen de ingreso en el próximo mes de Febrero, para los que son agregados por otra matrícula, se hasta el 1 de Marzo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—El Tesorero, Scoll.

SANTEN — Sin Cocaína — Sin Opio — Sin Morfina — Sin Alcohol — Sin Tóxicos — Sin Venenos — Sin Cloroformo — El más fácil para los NIÑOS. Venta: MONTAGNE-PARIS. Farmacia. M. & C.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia como el Extranjero como el **ESPECIFICO DEJERINE** Recomendado por la Facultad de Medicina y Farmacia de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Facultad de Medicina y Farmacia de

Manuel M. Maceió

¡!! preciosos solares de terreno!!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con áreas chicas y grandes que varían entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera —A pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Rosario— A 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente lo, tar-ends te valor hasta cada día más—Vayan venten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!— Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque apro vecharán la ocasión de pichinchar; garrante que sacrificaríe todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo orden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán dos negocios entre uno dos ó tres metros resa. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré diferentes solares de tierra y por lo que quieran pagar estos 11 solares de terreno entre ellos dos importantes esquinas de área proporcionada y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle esan Fructuoso, tienen el empedrado, vereda y cerca pagas y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los vecinos piden del paje en esta vereda, mientras la Junta se la obligará á construirlo, lo en cambio del terreno que le ha sido donado para la calle á los actuales propietarios.

Los señores se entregarán desipedidos y amojonados.—Títulos y planos.—Obrión por los solares grandes crien pesos y por los chicos edinemata pesos.—Boletinas y certificados, de cuenta de los compradores.

Informes: Arequita núm. 23 (Armado)

6feb16

Enrique J. Reyes

importante remate de un campo en el departamento de Flores—El 18 de Enero de 1910 á las 3 p. m. de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor—Magnífica oportunidad.

De la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el departamento nombrado, en la 3a sección, paraje conocido por Piedra Blanca, compuesto de 162 H 9057 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande—Cinco pts. 2.20 mts. por metro—Dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse aún mayor renta, dado el excelente que se fijan los arrendamientos; = esta ventaja puede aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de 6.500 con la que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 ofo anual; en caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.

Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Díaz y Jaime; por el Sud Oeste con doña Bernabela Díaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Díaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.

Títulos de primer órden.

NOTA—La venta será al contado y en ora sellado; escrituras y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.

No olvidarse que es el mejor postor.

Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 159—Montevideo. 7en18.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valiosa remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue

y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en espejeiles finos, cristales, cornisas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, dieos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadrores, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcomanía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, forcrafos, acordeones, repisas ó ballieres. Vistre escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, puerta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes á esta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No desprecieis la oportunidad única que es brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 26h., sempina Cairés. 133en24.

Jaime Haeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1/2 P. M.

EXCEPCIONAL REMATE DE

70 hermosos solares y una casa

A PAGAR CON

PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES

EN LA CALLE COMERCIO

A CINCUENTA METROS DE LA

AVENIDA 18 DE JULIO

AREAS PROPORCIONADAS

Terrenos altos y de gran porvenir con

Tranvía eléctrico á sus puertas

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

Al mismo tiempo de una linda casa de material con frente á la calle Comercio—compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, pallpón y algibe—á pagar con 20 pesos mensuales.

TREN GRATIS

El día del remate saldrán de la calle 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á los interesados.

Informes: Y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174. 6173-3i16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

Cuotas fijas mensuales de $ 2.50 y 3.50

El domingo 16 de Enero á las 3 p. m.

22 SOLARES 22

Areas bien proporcionadas

TERRENOS LLANOS

SITUADOS DE PORVENIR

EN EL PUEBLO VICTORIA

A DOS CUADRAS DEL

CEMENTERIO DE LA TEJA

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos—la que firma á su vario de ve ta y la administración de las ventas á ¡las s. por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. 34en16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEDREGAL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferro-carril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de Inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

Proximamente más detalles.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un precioso chalet

A cuatro cuadras de las TRES ESQUINAS

Sobre el camino Larrañaga

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

Rodeado de espléndidas quintas frente á la de la señora Rosa T. de Chapuis.

Con árboles frutales

Compuesto de 3 piezas de material, cocina, letrina, aljibo, zócalo y revestido.

Edificado en un área de 9 metros 55 de frente por 30 m. de fondo.

Con tranvía eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 31en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A las 11 de la mañana

Una hermosa propiedad

EN EL PARQUE URBANO

A 50 metros de la calle Constituyente

CALLE LIBERTAD NUM. 227

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que paguen de esta hermosa propiedad, compuesta de 6 ha. bitaciones con tranvía de hierro, con río de baño, de servicio, cocina, letrina, cabrahya, 2 patios piso de mosaico, puerta cancel, balcones de material.

Construcción sólida y moderna

TITULOS PERFECTOS

Area: 10 m. de frente por 40 m. de fondo

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 174. 32en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir preferida por la COLONIA BRITANICA y acompañada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación inmejorable

Desde el 24 en adelante se pagará al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO DE SALTO ARIBA

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 35en16.

Méndez y Oroná

Real de San Carlos

COLONIA (R. O.)

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 3 p. m. calle General Flores.

Por disposición judicial se rematarán 109.463 metros de terreno, dividendo con Nicolás Mihanovich (hijo), Ludovico Schaffer y el Río de la Plata. A cuatrocientos metros de las obras del Real de San Cárlos. Tasación judicial, ps. 1.084.61 la hectárea.

Base de venta ps. 723.07 hectáreas.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Seña de garantía 10 ofo de la oferta.—Méndez y Oroná, rematadores. 42fe26n16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

En el camino 2.a Reyes núm. 6

Entre los caminos Mi lán y Suárez.

A 14 metros de este último. Con eléctrico á sus frentes, de La Transatlántica, y á un paso, por Suárez y Mil án de La Comercial.

¡¡Es un regalo!!

BASE DE VENTA $ 1.513,42

Comodidades de esta finca: 4 piezas de material, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, aljibe, etc.

Area: 1.884 metros 50 dc.

EL DOMINGO 16 de Enero a las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad con la misma base de venta arriba expresada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de 1o Civil de primer turno doctor don Enriquel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 16 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en el paje conocido por Tarahiers, en este departamento, compuesto de 1934 metros 50 decímetros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Eduardo Fabini Dupionet, corriente, con 34 metros de frente al Norte al Camino 2a Reyes 59 metros 67 centímetros al Este que linda con doña Casaravilla y sucesión Pozzi;—por el Sud con don Guillermo Adams, y por el Oeste con línea quebrada de 4 ehs. Dupionet